

10 de abril de 1958

Mr. Donald W. Mulligan
Agregado Cultural en la
Embajada de los Estados Unidos
MADRID

Distinguido Señor:

Acabo de recibir una carta de la Holland-America Line en la que se me exige el pago en dólares (unos 200 \$) del viaje de regreso de América que ha de realizar mi hijo Pedro-Juan Vicens Rahola, beneficiado por las atenciones del American Field Service, y actualmente en California.

Como tuve ya ocasión de manifestar varias veces, tanto ante el Consulado General de los Estados Unidos en Barcelona como ante esa Embajada, es muy oneroso procurarme dólares en el mercado negro contraviniendo a las leyes, tanto más cuanto en ocasiones anteriores esa Embajada negoció con el Instituto Español de Moneda la concesión de unos dólares al cambio oficial. Por lo tanto, le ruego tenga a bien dirigirse a dicho Instituto para que se me faciliten los dólares en cuestión, o bien contestarme desengañándome claramente sobre la posibilidad de obtenerlos por conducto legal.

Estoy altamente satisfecho de la labor desarrollada por el American Field Service y de la simpatía que mi hijo ha hallado en América. Realmente se trata de un programa maravilloso, cuya realización debiera ampliarse para que pudieran beneficiarse de él un mayor número de jóvenes españoles.

Aprovecho la oportunidad para ponerme a su disposición su sffmo. s. s.